

Vitoria. Viernes 6 de Junio de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.



Segundo Aniversario de

D. Juan López de Aréchaga

Q. E. G. H.

Su viuda, hijas, nieto y demás familia.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al oficio de difuntos que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Apóstol, mañana sábado á las diez, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 6 Junio de 1902.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder á sus felices diocesanos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

La primera piedra

Al decir de la prensa, ha tenido lugar en el restaurant Tournié el acto de colocar la primera piedra del nuevo partido *demócrata-radical* que ha de acaudillar el propietario del *Heraldo de Madrid*, el engañado ministro de Agricultura, el Bonafulla de frac y ex-abogado de la Duquesa de Santona.

Ninguna ocasión más oportuna que la de la sobremesa para pronunciar un discurso que se quiere sea cimiento de una agrupación política cuyos estatutos han de estar constituidos por los principios de esa *ciencia nueva* que hará de España una cursal de Jauja, y de cada ciudadano un colmo de felicidad.

Allí, á la hora de los postres, al comenzar el bombardeo del champagne, habrán sonado perfectamente los estampidos de la democracia corregida y aumentada por ese exministro que habló de los *latifundios* de Andalucía y Extremadura, sin acordarse de su *lata* riqueza, vestidura no muy en armonía con el papel que ha comenzado á representar. Se trata, por lo visto, de un actor que no pone el mayor esmero en la propiedad de la escena y á quien tiene sin cuidado el hablar á los hambrientos con el estómago satisfecho, y el presentarse ante los que se cubren con harapos ostentando la indumentaria del burgués nadando en oro.

Comenzó el señor Canalejas su espedado discurso faltando abiertamente á la verdad, haciendo promesas que no pensaba cumplir, presentándose como un hombre que vive en la calle, alienta al sol y no sabe encerrarse en nebulosidades.

A continuación de esas palabras que tanto promuevan en orden á la claridad de las cosas que allí iban á oírse, comenzó el exministro de Agricultura á hacer la historia de la crisis, á explicar su salida del Gabinete de Sagasta.

No digamos nebulosidades, que al fin y al cabo siempre permiten algún paso á la luz, sino planchas de acero colocó elocuentemente el orador entre las desnudeces de la última crisis y la vista de los comensales del restaurant «Tournié».

Si ellos esperaban que la luz brotase de los labios del señor Canalejas, la decepción habrá sido grande, y á estas horas continuarán sumidos en las tinieblas. No podía hablar de otra manera el exministro, pues á decir toda la verdad, lejos de subir al pedestal con que soñaba, hubiérase estrellado contra su base merced á ese paso impolítico.

Por fortuna no está todavía en decadencia el arte de mentir.

Al terminar su oración, después de encarecer la necesidad de haber *política honda*, dividió á España en dos grandes bandos: el modernista y el anticuado, los que están con él y los que no lo están.

Mucho más acierto hubiera mostrado el señor Canalejas al presentarnos dos clases de españoles: los que forman en esos partidos de gobierno que durante tanto tiempo han venido trabajando en la perdición de la Patria, y los que de testan cordialmente á esos políticos al uso que le han preparado desastre tras desastre.

¿Comenzaremos otra vez con los motines diarios, gracias á las predicaciones que se iniciaron en el banco azul, para descender al restaurant y bajar, según parece, hasta el arroyo?

Dejemos al cantor de la dinamita en su agitadora labor, y esperemos el resultado de la propaganda que trata de emprender por las provincias.

Mientras tanto los eficacísimos remedios propuestos por Su Santidad para

curar el mal social duermen en el olvido y nadie se acuerda de que entre el petróleo y el maíser, bastaría para que la lucha cesara llevar á la práctica las enseñanzas de la Iglesia, á la cual quiere hacerse blanco de todos los odios, de todas las iras, de todas las perfidias.

C. M.

ECOLE LE BOUCHER

VITORIA-S. Antonio, 1, bis. —BURGOS-S. Lorenzo, 38 y Pamplona, Plaza del Castillo 15

Enseñanza para adultos sin traducir

Profesorado Extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales Lecciones particulares También á domicilio Traducciones é interpretaciones

Lecciones de ensayo gratuitas Pídanse prospectos

TROZOS

Muchos han sido los que nos han felicitado, por la publicación íntegra de las bases del nuevo empréstito que el gobierno ha anunciado, recibidas por teléfono horas después de haber sido conocido el texto en Madrid.

En esta ocasión como en otras muchas, no hemos procurado regatear sacrificios ante la idea de servir á nuestros lectores una información completa de cuanto sea de interés general, pues nuestro extenso servicio telefónico nos permite poner en conocimiento de los abonados del *HERALDO ALAVÉS*, todo lo que en Madrid, provincias y extranjero sucede digno de comunicarse y digno también de ser leído.

Cuenten los lectores de nuestra modesta publicación, con que este no será el último esfuerzo que realicemos para corresponder al creciente favor que nos dispensan.

Ya sabrán ustedes que el exministro radical señor Canalejas ha sido obsequiado con un banquete por los diputados y senadores que le siguen en sus paseos atrevidos de política *modernista* y *europea*.

Este ha sido el primer acto llevado á cabo por el demócrata en su nueva campaña.

Y cuál sea el carácter de esta campaña lo marca de manera inequívoca las frases del exministro puesto ya al camino de una disidencia no platónica y fría, sino de combate ardoroso, de lucha violenta.

Los diputados y senadores que han realizado la manifestación de hostilidad hacia el gobierno y sobre todo hacia Morot, su líder, acudiendo al banquete y prestando su adhesión al disidente señor Canalejas, son hombres de poca talla según los periódicos ministeriales, y apenas suman unos treinta entre los del Senado y Congreso.

Hemos de advertir que uno de los diputados que asistieron al banquete canalejista mostrando de esa manera su apego á las doctrinas radicales de éste, es el diputado por Vitoria don Gabriel Mz. de Aragón, según vemos en la relación que del citado acto hace el *Heraldo de Madrid*, periódico de cámara del exministro de Agricultura.

Puede desde hoy considerarse al señor M. de Aragón, afiliado al pelotón que guía el radical orador y á nosotros autómatas, pensando con lógica, que es un gran desagrado del diputado á Cortes por Vitoria hacia el gobierno que le dió el acta, marchándose de su lado para acompañar al señor Canalejas en su labor perturbadora.

Con sumo gusto hemos visto que se han reunido los individuos que componen la junta dedicada á estudiar la restauración del histórico santuario de Estíbaliz.

Parece que por ahora se ha tratado de la obra necesaria solamente para habilitar la basílica, dejando para cuando haya fondos la total restauración de ese monumento, al que los buenos alaveses conservan inmenso cariño, pues es testimonio artístico de la fé de nuestros mayores.

Se ha acordado por la citada comisión, que se abra una suscripción encabezada por la Diputación y Ayuntamiento y sería de desear que á ella concurriesen todos los que no quieren que se acabe de hundir ese Santuario, testimonio de religiosidad que debe conservarse de generación en generación.

Abriremos esperanzas de que la excitación de los señores que componen la junta ha de ser oída tanto por los adinerados, como por los de modesta fortuna y que ellos contribuirán á reedificar el Santuario foral, dentro del que hemos de ver otra vez la imagen de la Virgen María á la que llevarán fervorosas sus plegarias las almas que no han perdido creencias salvadoras.

Es digno de aplauso el celo de la Junta y á sus órdenes nos ponemos con grande satisfacción por si nuestra pobre labor puede ser eficaz ó conveniente.

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 4 de Junio

—Que no puede por ahora accederse á la pretensión del pueblo de Espejo relativa á que se le autorice para continuar cultivando un terreno del común pues antes deberá presentarse los comprobantes de las cuentas referentes á los productos obtenidos hasta la fecha.

—Encargar al Sobreguarda la marcación de materiales de maderamen solicitados por doña Francisca Salazar, para la reposición de un pajar en Negraro.

—Aprobar las actas de remate de 257 pies de haya procedentes de una limpia verificada en la Sierra de Encía, para señalar el límite entre los Municipios de Aspárrena y San Millán.

—Queda autorizado el pueblo de Villamaderne para la venta de la corteza de sus leñas foguerales con destino su producto á la reposición de puentes.

—Desestimar la pretensión de don Honorio Orive, vecino de Añana relativa á que se modifique la base 27 del pliego de condiciones para llevar en administración el impuesto de consumos.

—Id. de don Santiago Martínez de la Pera, de la misma vecindad para que se ordene al Alcalde el estricto cumplimiento de lo que dispone el art. 79 de la vigente Instrucción de impuestos.

—Autorizar á la exposita María Araceli Mioma, para que pueda contraer matrimonio, concediéndole también la propina de costumbre.

—Ordenar á la Alcaldía de Berganzo proceda inmediatamente al pago de los haberes que reclama la Maestra de aquella villa, pues de lo contrario lo efectuará este Centro exigiendo después las debidas responsabilidades.

—Se aprueban las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Oquendo, Quintana y San Román de Campezo, correspondientes al año 1901.

—Dar de alta para pago del impuesto los carros y ganados propiedad de don Jerónimo Guevara y don Eduardo Urrutia, vecinos de Crispiana; don Baldomero Gil, don Lorenzo Lanzas y doña Valentina González Mateo, de Labastida; don Angel Retana y don Raimundo L. de Araya, de Mendiola; y don Domingo Urrutia, de Marnurga.

—Id. id. tres coches y tres ganados de don Ildefonso Imaz, de Aramayona. Con lo que se levantó la sesión.

En el Instituto

Curso de 1901 á 1902

Relación nominal por orden de mérito relativo, de los alumnos oficiales examinados en los últimos días del próximo pasado Mayo.

Continuación

Historia Natural

Sobresalientes.—Don Roberto Dublang y Tolosana, don Manuel Albuñis y Fontana, don Francisco López y Mancosider, Severino de Andrés de Unzueta, don Ignacio Rotaecho y Velasco.

Notables.—Don Estanislao Campo y Romero, don Manuel Sáez de Quejana y Díez, don Eugenio García y Viñas, don José María Salazar y Peláez, don Enrique Zaraguet y Echevarría, don Pedro Ortiz y López de Alda, don José de Irazabal y Jaquetot, don Ricardo Belda y López Silanes, don Balbino Sáenz y García y don Agustín de Santiago y Ortiz de Solozano.

Aprobados.—Don Juan Gómez y Ereño, don Bernardo Olazo y González, don Francisco Díaz y Murillo, don Francisco González y Aguirregaviria, don Francisco Gay y Martín, don Juan Pértica y Ussia, don Julio Salazar y Alvarez, don Jaime Zubizarre y Ereño, don Luis Jesser y Reina, don Juan Aurrecochea y Maurica, don Angel Tellería y García, don Arturo Resa y Ruiz, don Juan Astelarra, don Francisco Blasco y Trost, don Demetrio Jaraiz y García, don Jacobo Romero y Fernández, don Antonio Irurzún y Fernández, don Adolfo Jesser y Reina, don Felipe Léniz y Amézaga, don José Vela y Bajo, don Julio Olarán y Jáuregui, don Ernesto García y Ruiz, don Jesús Cirugeda y Gayoso, don Alfonso Jaráiz y Pérez Farinas, don Fernando Dublang y Tolosana.

Aprobados.—Don Félix Zárate y Angulo, don Enrique Izquierdo y Pujol, don Félix Izaga y Garay, don Juan Bugedo y Aguirre, don Francisco Ibarguren y Cardetti, don Manuel Núñez de Arce, don Miguel López de Elorriaga, don Pedro Araviotorre, don Angel Gutiérrez y Celaya, don Isaac San Martín y García, don Luis Cirugeda y Gayoso, don Nemesio González de Zárate, don Jaime Chillida y Arámburu, don Amadeo Knor y Ortiz de Urbina, don Juan Ugarte y Lijar, don Pedro Tellería y Zavalo, don Antonio Rotaecho y Rodríguez, don Manuel Martínez de Pisón, don Benjamín Marín y G. Valdeavellano.

(Se continuará.)

Mercados

Hace unos días que disfrutamos de una agradable temperatura, merced á la cual ha mejorado bastante el estado de los sembrados, con lo que el pobre labrador vuelve á tener la esperanza de conseguir cuando menos una regular cosecha que pueda compensar en algo sus grandes trabajos para conseguirlo, y mucho nos alegraremos de que sus esperanzas se vean cumplidas. Algunos mercados sostienen la firmeza en los precios, pero en el de Valladolid, influido sin duda por las noticias de desanimación que estos días se reciben del mercado catalán, han descendido algo los precios del trigo, como podrá observarse por las noticias que de dichos plazas tenemos hoy.

Barcelona.—Este mercado se presenta en baja, mostrándose los compradores muy retraídos á causa de la abundancia de las ofertas vendedoras, habiendo sido corto el número de operaciones realizadas. Se vendió trigo de Palencia á 44 1/2, Villada á 43 3/4 y de Ontaneres á 45 1/2 por fanega de 94 libras.

Valladolid.—Solamente concurrieron al mercado del Arco 50 fanegas, que se colocaron á 45 reales las 94 libras, no habiéndose registrado entradas por el Canal.

En partidas no se conocen operaciones. Las cotizaciones del centeno acusan también flojedad, habiendo consistido la entrada en 50 fanegas, que se vendieron á 29 1/2 reales, siendo nulas las expediciones.

Rioseco.—Continúa siendo sostenida la tendencia de este mercado de trigos, habiendo concurrido ayer 200 fanegas, que se cotizaron á 43 reales las 94 libras.

En partidas hay ofertas á 44 1/2 en Almacén, sin que se hagan negocios.

Medina del Campo.—Al mercado celebrado el domingo último se presentaron 1.200 fanegas de trigo, que se colocaron de 44 3/4 á 45 1/4 reales las 94 libras, sosteniéndose firmes los precios.

De centeno se vendieron 8 fanegas á 30 reales, y no tenemos noticias de que se hayan hecho operaciones en partidas.

VITORIA.—Con un buen día y una regular entrada de granos, se celebró ayer el mercado de nuestra ciudad, al que se presentaron 700 fanegas de trigo, que fueron vendidas de 44 á 45 reales las 94 libras; de esbada llegaron 500 fanegas, que se detalló de 25 á 27 reales la fanega; de avena 200, vendiéndose de 15 á 16 reales; de maíz 50, de 34 á 37 y de ricas 40 fanegas, cotizándose de 44 á 46 reales.

La entrada de patatas fué escasa, habiendo llegado 200 quintales, que se vendieron de 16 á 20 reales la fanega de blancas, según clase, y de 12 á 14 las rojas.

JULIO

Domingo A. Quiroga y Gochicoa
Médico Alumno del Instituto «Rubio»

Terapéutica Operatoria de Madrid
Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez á una.

POSTAS 14.—3.º

Gratis á los pobres de solemnidad

Notas judiciales

El Tribunal popular que ha de entender en la causa que por el delito de atentado por medio de explosivos se sigue contra Benito Angulo Martínez y Florentino Bengoa y Peña, y cuya vista ante esta Audiencia tendrá lugar el día 19 del actual y hora de las diez; lo compondrán los siguientes:

Jurados cabezas de familia

Don Pablo Ibarra García, don Celestino Díez Casas, don Simón Rodríguez Alegria, don Ramón Izarra Sáenz, don Severo Gómez Arriaga, don Mauricio Estívariz Alba, don Casiano Fernández Jáuregui, don Florencio García Mendoza, don Génsro Eguiluz Ruiz, don Nicolás Ochoa Idigoras, don Zacarías Abecia Salazar, don José Polo Martín, don Juan Martínez Foronda, don Florencio Grijalba Azúa, don Angel Palacios López, don Agustín Lozano Bayón, don Bernabé Elorriaga Arróyabe, don Domingo Garay Aguirre, don Segundo Elguero Quincoces y don José Elorza Isasi.

Jurados capacidades

Don Florencio Pérez Arriñueca, don Sebastian Alarcón Ruiz, don Pedro Olariaga Vergara, don Valentín López Uralde, don Vicente González Sarralde, don Feliciano Herrero Ezquerrecocha, don Francisco Estavillo López, don Gerardo Rodríguez Ortiz, don Melquiades Ullívarri Acedo, don Pedro Nolasco Campo y Martínez, don Antonio Vinós Serena, don Tomás Echevarría Madina, don Evaristo Foronda Lantia, don José Arce Estrada, don Vicente González Echevarría y don Tomás López Arróyabe.

Supernumerarios cabezas de familia

Don Pablo Infante Murga, don Antonio Rodrigo Abadía, don Formero Trincado Fernández y don Crispín Jaca González.

Supernumerarios capacidades

Don Jesús Velasco Xérica y don Miguel Fernández Dans.

Del juego

Nos consta que tanto el dignísimo Presidente de esta Audiencia, don Hipólito del Campo, como el ilustrado Fiscal de la misma don Jacinto Jaraiz, han emprendido enérgica campaña contra el juego.

Relacionado con esto, ó en cumplimiento quizá de esas órdenes, vimos ayer tarde que el celoso Juez del partido don Leopoldo Giménez, acompañado de su Secretario de Gobierno, visitó algunos centros de recreo y otros que no lo son, inspeccionando con gran discreción sus salones y locales.

La visita no debió sorprender cosas desagradables, pues el Juzgado se retiró sin actuar.

De todos modos «Jorge» se halla apercebido y vigilado de cerca.

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Principia á las diez de la mañana la presidencia del señor Ordoño, y con asistencia de los capitulares señores Irueta, Llacios, Zárate, Puertas, Linacero, Juncos, Herrero, Saleta y Apraiz.

—Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 28 de Mayo último.

—S. E. queda enterado de la existencia en la caja municipal, que es de 217.667 pesetas, de la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende á 235.486 pesetas, así como de lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior, que eleva á 17.941'02 pesetas.

Dictámenes

—De la comisión de Hacienda, opinando que puede reconocerse un censo de 2.200 pesetas á favor de doña Micaela Ruiz de Larrea.—Se eleva á decreto.

—Id. aprobando la factura general del pago de títulos de la Deuda Municipal amortizable en 31 de Diciembre último y pago de los cupones vencidos en igual fecha.—Aprobado.

—Id. informando la instancia de don Manuel Beltrán de Otálora reclamando el pago de agencias devengadas por un asunto que le fué encomendado por la Junta administrativa del pueblo de Oreitia.—Visto el informe de la citada Junta, no proceda acceder á los deseos de dicho señor, debiendo hacer la reclamación que crea oportuna, ante los tribunales de justicia.

—De la comisión de Empadronamiento, informando las instancias deducidas por los señores don Ignacio López de Armentia y don Manuel de Echánove, en sístipos de que se les admita la excusa que alegan para no continuar desempeñando el cargo de Concejal.—Se admite la renuncia, y que se remita el expediente á la Excmo. Diputación provincial, para su ratificación y resolución definitiva.

—De la de Obras, informando la instancia de don Lorenzo Viguri, en sístipos de que se le abone el importe del asfalto aplicado en diferentes puntos de la ciudad.—Aprobado.

—Se autoriza á don Ignacio Ruiz de Archaleta, para construir una cuadra y pajar en la calle de Aldave.

—De la comisión de Aguas, informando la instancia de varios vecinos del barrio de San Martín, sobre concesión de aguas de Gorbea.—No ha lugar.

—Del señor Procurador Sindico, informando la instancia de don Miguel Llanos, en sístipos de que se arregle el camino que del término de Valverde dirige al Campo de los Palacios.—Que puede accederse á los deseos del recurrente, siempre que aquellos vecinos apronte cien carros de piedra, y que la mano de obra se realice por la cuadrilla municipal.

—Del mismo señor informando la instancia de don Eugenio García, sobre autorización para colocar en el paseo de la Florida dos máquinas automáticas denominadas «Tiro Nacional».—El dictamen es favorable, siempre que satisfaga una peseta diaria, y se haga dicha instalación en el sitio que se le designe. A petición del señor Alcalde presidente, queda este asunto por ocho días sobre la mesa, á fin de aclarar algunos extremos.

—Id. en la de don Ricardo López de Uralde, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir cuatro panteones.—Aprobado.

Asuntos varios

—Queda enterado el Ayuntamiento de una relación de los artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Mayo último por no reunir condiciones para el consumo.

—Pasan á la Ordenación de Pagos varias cuentas y libranzas.

—Dióse cuentas de varias instancias presentadas para dos plazas de suplentes de alguacil y otras dos de serenos, las que pasan al señor Montero Mayor, para que haga las debidas propuestas.

De la Comisión provincial de Alava, participando al Ayuntamiento que le corresponde satisfacer 201'12 pesetas, mitad del coste de los funerales celebrados en honor del malogrado senador por Alava y cronista honorario de Vitoria, señor Becerro de Bengoa, acordándose se satisfagan del capítulo de imprevisos.

—Se autoriza á los señores Regidores Preeminentes para la adquisición de leña, sin subasta, para las dependencias municipales.

—S. E. queda enterado de una comunicación de la Excmo. Diputación provincial, remitiendo aprobado el presupuesto municipal del corriente año.

—Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, remitiendo el expediente de incapacidad del concejal don Gabriel Echánove y Martínez de Aragón, con dueño ó subdirector de la red telefónica de esta ciudad, y estimando concurren las circunstancias del art. 43 de la Ley Municipal; se acuerda consignar el sentimiento por la ausencia de tan digno compañero.

—De don Herminio Madinaveitia, secretario de la sociedad *Círculo Vitoriano*, pidiendo incondicionalmente, por acuerdo de la Junta, á disposición del Ayuntamiento, la cantidad de mil pesetas, para coadyuvar á la brillantez de las próximas fiestas de la Blanca. A propuesta del señor Saleta se acuerda dar expresivas gracias á la citada sociedad.

SUBASTA

El día 12 del actual y hora de las diez, se vendrán en pública y extrajudicial subasta, en el despacho del Procurador de los Tribunales de Vitoria don Regino Mendoza, Florida 86 duplicado principal, la sexta parte de dos casas, en la calle de la Solana números 5 y 7. Una tercera parte de granja de haer sal, compuesta de 45 eras, dos pozos y dos terrazas, proindivisa, situada en el Valle Salado y sitio llamado «La Cadena de Arriba».

Higiene, Limpieza y Fortaleza de la Cabeza, barba y piel. Con el uso del Ron de Quina. DE AMBROSIO COTELO. Se tiene la cabeza aséptica, limpia y aromática, e impide la caída del cabello, dejándolo lustroso, seco y sano.

MAQUINAS SEGADORAS VICTOR. Con Gavillador automático. PRIVILEGIADAS. Las más sólidas, las más sencillas, las más perfectas, las más prácticas y sobre todo las más baratas.

Moldeadores. En los talleres de Fundición, de Pedro Hueto y C. se necesitan oficiales que sepan el oficio. 6-2

Interesante. Toda persona que trabajando en su casa, desee sacarse un jornal de 5 á 10 reales diarios, puede conseguirlo adquiriendo una máquina de hacer medias, que la fábrica de géneros de punto le proporcionará á precios de fábrica.

Academias Militares. Escuela Central de Ingenieros Industriales. Preparación para las mismas por el Oficial de Artillería don Francisco Roig. Se abre un curso de preparación para las Academias Militares, y otro de tres meses para los exámenes de Septiembre de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Estación 41 y 43 peluquería. NOTA. Está analizado en el laboratorio Químico de Vitoria y deben fijarse en la marca A. COTELO.

Para el Cementerio. Inscripciones grabadas, pintadas ó doradas en los paneles de mármol ó arena. á precios reducidos. PEDRO URRETA. Zapatería 27 26-24

MECANICO ESPECIALISTA. En reparaciones de máquinas para coser. Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Subasta. A voluntad de su dueño se sacarán en pública y extrajudicial subasta, á las 14 horas del día 15 de Junio, en esta villa; trescientos sesenta y un pies gruesos, leña de roble que contienen sesientos carros próximamente, sitos en el otero redondo de Zaballa, jurisdicción de Nalclares de la Oca.

La construcción de nuestras máquinas es fuerte y robusta; la llanta de su rueda motora es conducida por caminos asperos y estrechos, verificándose la operación de plegar la máquina con una rapidez y facilidad jamás conseguida por ninguna otra máquina segadora; puede variarse la altura del corte, ó en solo tocar una palanca; el aparato gavillador funciona con precisión admirable ora plegando ó gavillando la mies á voluntad del conductor.

CARRASCO Y COMPAÑIA, Araya (ALAVA) TALLERES DE CONSTRUCCION DE MATERIAL AGRICOLA

La Polar. Sociedad Anónima de Seguros. ESTABLECIDA EN BILBAO. CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000 - GARANTIAS DEPOSITADAS, PTAS. 60.000.000. Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Almacen de Vinos Embotellados. PEDRO GOLDARAZ CAMBRA. Nueva fuera 14-VITORIA. Jerez amantillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa.

Pérdida. de un rosario de plata ayer primero Junio, por la mañana, desde la calle de la Estación por el Callejón de Alava á la de San Antonio. Se suplica su devolución á esta administración y se le gratificará. 4-4

Traslado de Farmacia. Por causas ajenas á la voluntad de su dueño se ha trasladado la del Licenciado Fernández, que estaba establecida en la calle de San Antonio número 85 á la Plaza Nueva núm. 21 y calle de Postas núm. 1 accesorio.

Sastrería La Moda elegante. Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las últimas novedades para la presente temporada de verano. ESTACION, 24. 3-3

Ama de cría. Se ofrece una; para su casa ó casa de los padres. Informarán: Pintorería 32-3. 4-3

Cemento natural. Clase inmejorable. A 2-60 pesetas el saco puesto en la obra. A prueba. Representante en Alava, Miguel de Viana. 6-6

La Sidra Champagne EUSKARIA. Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta ciudad. Representante en Vitoria, Leonardo López, calle de Rioja, número 23.

Sidra Champagne MARCA ASTURIAS. Compete con el champagne «Vigil Blanco R. de Monte», Villavieja. Representante, José Diaz, VITORIA.

¿Dureces y callos? No existen con el empleo de «Callicida Pacot» que se vende á una peseta el frasco de 15 gramos, mientras que los demás callicidas solo tienen 8 gramos. Droguería de ARAUJO. Estación 11-Vitoria 30-14

Pérdida. El que hubiera recogido un par de zapatos de cuero, de dos años, color mosqueado; que atende al nombre de Té, puede entregarlo á don José Madariaga, carniceiro, Miranda de Ebro y se le gratificará. 9

¿Licor Chartreuse! Se prepara inmejorable con el Triple extracto concentrado de Arajou. En una hora se preparan dos litros de tan exquisito Licor, 1'50 pts. el frasco. Droguería de ARAUJO. Estación 11-Vitoria 30-14

Andrés La Peña y C. IA. Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías á precios económicos. Calle Independencia, núm 14, á donde se dirigirán todos los encargos. 64

Cruz Alegría Profesora en partos. Gabinete de consultas para esas de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona nodrizas á los parturientes, de inmejorables condiciones. 251

La Equitativa. Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija. Seguros vida entera, pagos limitados y detalles 6 mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual son garantía de la misma póliza.

Seguros de incendios y de robo. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, don Ramiro Orbeagoitia. Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9.

Se venden. mesas usadas, de escuela, muy arregladas. Informarán en esta imprenta.

SOCIEDAD HIDRO-ELÉCTRICA IBÉRICA. Se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 del actual á las once de la tarde en el local de la Cámara de Comercio de esta villa. 1.º Para dar cuenta de la gestión del Comité ejecutivo nombrado en la anterior Junta del 24 de Marzo último. 2.º Para dar cumplimiento á lo acordado del Consejo celebrado en Madrid el 12 de Mayo pasado. 3.º Para tratar del apartado cuarto del artículo 13 de los Estatutos, y 4.º Para tratar de la modificación de los artículos 8, 21, 25 y 29 de los mismos Estatutos.

LA EQUITATIVA. Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija. Principales cifras de sus dos últimos balances. 1899. DÜROS 280.191,286. Activo. 304.598,069. DÜROS 1890. DÜROS 81.127,477. Sobrante. 68.137,170. 58.878,200. Ingresos totales. 68.137,170. Pagado á los tenedores de pólizas. 25.968,999. 24.107,641. Nuevos negocios. 207.088,343. 1.064.416,422. Seguros en vigor. 1.116.875,047. Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

LA INDUSTRIAL ALAVESA. Se necesitan herreros jorjadores de piezas pequeñas. VICTOR ITURRIOZ. PRADO 2. GRAMÓFONOS Y DISCOS. Óptica. Las personas que estimen la conservación de la vista pueden acudir con la inmejorable clase de cristales que esta conocida casa les ofrece.

Relojería. La acreditadísima marca OMEGA se vende desde pesetas 35. Relojes en níquel y acero pesetas 8. Sistema Roskopf muy baratos. Exdago dembora neurri-garririk. Eche onetan beca-leorik. Calle del Prado número 2.—VITORIA

BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 3 por 100 anual.

BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 3 por 100 anual.

Blanco de Japas (Toledo), muy superior. Vinagre de vino blanco de Yebes, clase extra. Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carriñena). Rancio de las bodegas del anterior del año 1890. Rioja fino de mesa, bodegas de D. Gual de Lovés (Labastida). Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Vileches y premiada en la última exposición de París. Anisado puro de uva de la Casa anterior. Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martínez, (Labastida). Id. id. Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará á los parroquianos 25 céntimos. Las horas de despacho serán: de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

Clases pasivas. El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal. Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria. Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria 342

Academia de dibujo dirigida por DON JOSÉ DIAZ DE BÉTOLAZA. Profesor por oposición de dibujo lineal y topográfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, etc. SAN ANTONIO 8-2. 30-5

BANCO DE VITORIA. Caja de Ahorros. En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

VENTA de una «estantería» con su cristalería. En esta imprenta darán razón.

TEMPORADA DE VERANO. FABRICA DE GENEROS DE PUNTO sin costura. RAMON AUQUÉ. San Prudencio 8. Completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto. GUANTES para señora, caballero y niños, en hilo seda y algodón, superior calidad. Trajes para caballero en hilo algodón, sedalina y algodón, últimas novedades. Gran surtido en calcetines para caballero y niños. Surtido completo en artículos para señora. No comprar sin antes visitar esta casa, dedicada exclusivamente al ramo de punto única en Vitoria.

Precios fijos sin competencia. Despacho de vinos. Queda desde el día 3 del corriente mes, abierto al público para la venta al por mayor y menor de los siguientes vinos: Vino Rioja superior y clarete fino de mesa. También se venden otros artículos. Calle del Mercado II. Se sirve á domicilio 20-4

Benitos objetos para regalos. Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-164. Imprenta Moderna, Estación 46.

Anuncio. Se desea comprar una codorniz. Informar en esta imprenta. 3-1

Sucesores de Ainsa. Se necesita un oficial de hojalatería, que sepa amoldar con su obligación; también se necesita aprendiz. 7

Anuncio. Se desea comprar una codorniz. Informar en esta imprenta. 3-1

Sucesores de Ainsa. Se necesita un oficial de hojalatería, que sepa amoldar con su obligación; también se necesita aprendiz. 7

Anuncio. Se desea comprar una codorniz. Informar en esta imprenta. 3-1

Sucesores de Ainsa. Se necesita un oficial de hojalatería, que sepa amoldar con su obligación; también se necesita aprendiz. 7

Calendario del SEÑALADO ALAVES. JUNIO. 30 DIAS. Sale al vol á las 4.º.—Se pone á las 7 y 23. 7. SÁBADO. 163 Santos Pablo ob. y mr., Roberto ab., 208 Pedro, Balabonso, Sabiniانو, Vistremundo y comps. mártis. S. Pedro y comps. mártis.

Por los años 861, Abderramán, rey de los sarracenos, que habitaba en Córdoba, suscitó una tan sangrienta persecución contra los cristianos, que muchos por librarse de ella huyeron aterrorizados, abandonando su casa y bienestar, y se pusieron á salvo en otros pueblos de España, donde las leyes del mahometano rey no tenían valor. No así el valiente Pedro y sus compañeros de martirio, llamados Sabiriano, Vistremundo, Habencio, Balabonso y Jeremías, que se presentaron al juez árabe, y después de advertirle la cuenta estrecha que tendría que dar á Aquel á quien ellos adoraban por la sangre que de sus hermanos derramaban, se manifestaron ser también cristianos y estar dispuestos á recibir cualquier clase de tormento, antes que faltar en lo más mínimo á la ley santa de su Dios. Después, y como movidos por un resorte, comenzaron los seis siervos del Señor á predicar el Evangelio á los allí reunidos, asegurándoles que sólo cumpliendo esa Ley santa hay vida, felicidad y salvación para los hombres. Jeremías, que era el más anciano, fué más adelante en su predicación, y pronunció frases llenas de fuego contra Mahoma, dios á quien el juez y los suyos adoraban. El magistrado árabe, oídas sus palabras, condenó á los cinco primeros á morir decapitados, y á Jeremías, por haber insultado al falso profeta ordenó despelazasen los verdugos su cuerpo con cruces azotes hasta que perdiese la vida. El día 7 de Julio del referido año, la ciudad de Córdoba vió con dolor ejecutar fielmente en los seis héroes del catolicismo, la sentencia fulminada contra ellos por el juez cruel. A. M.

Mes del Sagrado Corazón de Jesus. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Reverentes cultos y solemne novenario que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará en la citada parroquia en obsequio del Delfico Corazón.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Reverentes cultos y solemne novenario que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará en la citada parroquia en obsequio del Delfico Corazón. Todos los días del mes de Junio, á las siete y media de la mañana, se hará el ejercicio del Mes del «Sagrado Corazón» mientras se celebra la Santa Misa. Los viernes habrá además comunión general. El día 6 de Junio, festividad del «Sagrado Corazón», se dirán dos Misas de Comunión á las cinco y media y siete y media. A las diez se cantará misa solemne con sermón, quedando expuesto el Santísimo Sacramento, que será velado por los Congregantes hasta el ejercicio de la tarde, el cual comenzará este día á las seis y media y terminará con la procesión y acto de consagración al Divino Corazón. Los sermones estarán á cargo del Reverendo P. Luis Valasco, de la Compañía de Jesús.

MONASTERIO DE LAS SALESA. Los días laborales se celebran Misas á las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra á las ocho y tres cuartos. Solemnos cultos que en honor del Corazón de Jesus celebrará la Comunidad en la iglesia de su monasterio. Cumpliendo los designios de este Delfico Corazón, desagraviándolo de las ofensas que se le influyen, y para impetrar su misericordia en las calamidades que pesan sobre nuestra Santa Madre Iglesia y nuestra amada Patria. Todas las tardes del próximo mes de Junio á las siete se expondrá S. D. M., siguiendo la Estación, Santo Rosario, consideración propia del día, Rosario y Letanías del Sagrado Corazón, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS. Durante todo el presente mes se tributará en esta iglesia al Delfico Corazón, los cultos siguientes: Los días de trabajo: A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, lectura, cánticos y despedida. Los días de fiesta: Por la tarde á las cinco el mismo ejercicio que en los días de trabajo, con sermón. CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS. Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto. Por la tarde, á las cinco, reserva.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE VITORIA. ANUNCIO. Finalizando el día 15 del presente mes, los contratos de carnes saladas de cerdo y el de suministro de patatas para el consumo de esta Sociedad, su Junta de gobierno y Administración, admite proposiciones de industriales de dentro y fuera de esta localidad, hasta el día 10 del corriente, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría. Prado 11-1.º—al cual deberán sujetarse en un todo, depositando los licitadores del primer artículo 50 pesetas y 100 los referentes al suministro de patatas, cuyos depósitos les serán devueltos á los que no se les adjudique el suministro; en la inteligencia de que al que sea favorecido, no tendrá derecho á la devolución del suyo, si en el término de 48 horas después de habersele comunicado, no completa la cantidad que en concepto de fianza se exige en el pliego de condiciones. Vitoria, 1.º de Junio de 1902.—P. A. de la Junta, El Secretario, Isidoro Lozano. 8-5

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
Droguería de Tomás Zabiria y C.^{IA} BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* ó con vino, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

Venta en Vitoria
y en todas las farmacias y droguerías



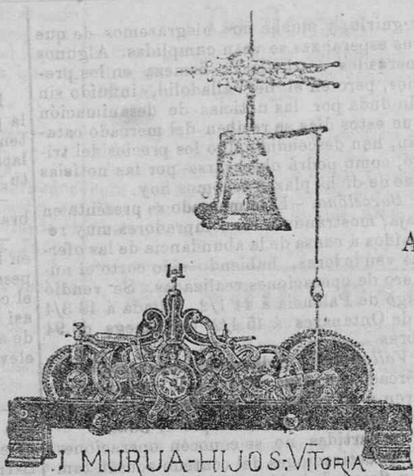
Los legítimos chocolate de los RR. FF. Escozados son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y á 3 pzas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Escocados y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

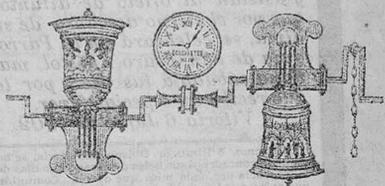
Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Academia Comercial "Guardiola,"
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se confiere á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Teneduras de libros y demás personal á las oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc., se dan informes comerciales y lecciones.

Corrección de cuentas
comercial hispano-francesa é inglesa.

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Regeneración agrícola, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc.

Y se prepara por un método racional y práctico, para el desarrollo de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Este precioso SANDALO PIZÁ es el más eficaz y recomendable de todos los medicamentos para las enfermedades urinarias. Es el resultado de una larga y cuidadosa experiencia de la casa PIZÁ, fundada en 1888 y Gran Concesionario de España. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Útil y aprobado y reconocido por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia, varias Corporaciones científicas y numerosas sociedades científicas. En cada botica, farmacia ó droguería se vende á 14 reales. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. PIZÁ, Plaz. del Pílo, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Real Fábrica de Tabacos de San Sebastián

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

Imprenta Moderna

- ESTACIÓN 48 Y 45
- RECORDATORIOS
- ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
- TARJETAS DE VISITA
- TARJETAS POSTALES
- FACTURAS Letras, Pagares, Contratos,
- Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

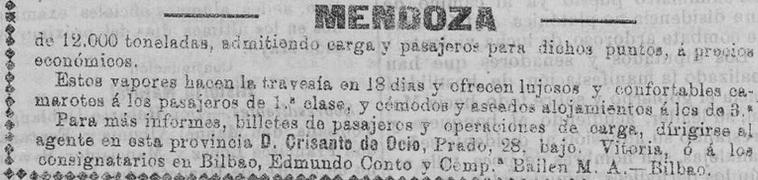
El día 15 de Junio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo por correo nombrado

MENDOZA

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 2.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, diríjase al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailén M. A.—Bilbao.



PIANOS GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1 | Modelo n.º 2 | Modelo n.º 3

Ptas. 750 | Ptas. 900 | Ptas. 1150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.

Estación 6. pral. E. GARCIA Estación 6. pral.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Esora para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo



Encuadernaciones de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Gerencia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía.

Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figuras, línea topográfica, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gárgaras benzoinámicas á la Heroína de Aramburu, Farmacéutico Estación 2.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Junio saldrá de Santander y el 20 de Oeruña el vapor

CATALUNA.—Capitán don Luis Camps. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterraneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

M. CALVO.—Capitán don P. Oliver. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT.—Capitán don B. Lavin. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don M. Quevedo. directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Junio salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo salió de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don P. Mir. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño, claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados, sin manchar nada la piel ni la ropa.

Depósito en VITORIA BERNARDINO LARRAMENDI

Calle Estación, núm. 2.

